

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 13,239 Madrid Martes 24 de Octubre de 1899 EDICIÓN DE LA NOCHE

**AGALICOKINA**  
PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIFUS  
PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA  
en todas las farmacias y droguerías.

**MUEBLES** que pertenecieron a encumbrada familia se venden. Leganitos, 37.

**NOIA DEL DIA**  
**LA SEGUNDA CRISIS**

Ayer salió el general Polavieja. Hoy sale el Sr. Durán y Bas. Ambos personajes tenían propia significación en el gabinete. No sabemos si llevarán algo a remolque, pero ellos no se movían por semejante impulso. Aún se diría que impusieron sus personas ó sus convicciones á los generales del partido, cuando por ellos se amplió á dos tendencias la unión conservadora.

De hoy en adelante, el gobierno será homogéneo. Sucediendo el señor conde de Torreanaz al ministro de Gracia y Justicia aún será, más que homogéneo-conservador, homogéneo-silvelista.

Dejara, por ejemplo, el marqués de Pidal la cartera de Fomento al señor Rodríguez Sampedro ó al Sr. Sánchez Toca y el ministerio sería ya silvelista total y absolutamente.

La unidad ministerial adquiriría entonces tal contectura y trabazón, que ya no habría que esperar la tercera crisis pracial. Con la permanencia en su puesto del actual ministro de Fomento, todavía podrá ocurrir ese caso. Y si la enfermedad del presidente del Congreso le impide aún presidir las sesiones, ese caso tercero no se hará esperar mucho tiempo.

La unidad de acción y de pensamiento en los gobiernos es tan necesaria como la circulación de la sangre en el organismo. Sin saber lo que se quiere no se puede dar un paso. Sin actividad no hay vida. Y es preferible un gobierno que no sea declaradamente bueno á no tener gobierno ni bueno ni malo. En esta dirección de la creencia y del discurso, el Sr. Silvela gana en libertad lo que le falta. Veamos si gana con éxitos lo que necesita para seguir gobernando.

Fuera por el general Polavieja, por el Sr. Durán y Bas, por los conservadores descontentos de la presencia de los dos en el gobierno, fuera por lo que fuese, no se vea hasta ahora más voluntad resuelta ni más pensamiento tanzante sostenido en el gabinete que la obra económica.

Ahora vendrán las obras y quiera Dios que sean buenas. No esperáramos la crisis. Nos parecía inverosímil que se produjera entre la convocatoria y la reunión de las Cortes. Debía afrontarse y resolverse antes. Y vamos sospechando que tenían razón los adversarios del gobierno, que hubieran preferido la formación de un ministerio homogéneo, y aun totalmente silvelista, hace cuatro meses.

Pero ya estamos en ese caso. Para todo lo que sea normalizar la vida nacional, vencer y dominar las resistencias ilegales, obligar á la satisfacción de los tributos, dar ejemplo al continente de que somos un pueblo que se basta á sí mismo, y capaz de mantener la unidad nacional, la unidad política, la unidad tributaria y la dignidad gobernante, el nuevo ministerio contará con toda la opinión y toda la fuerza necesarias.

En lo que sea meramente obra política, procedimiento y acción política, vendrán las discusiones y los debates.

Entretanto, si las crisis fueran dos, y dos las dimisiones de consejeros de la Corona, los comentarios en las Cortes que se van á reunir, serán tantos como los Papas para aquel seminarista que no podían contarse.

**El futuro edificio para Correos**  
II  
Plan de baja.

cuales aumentos, dificultades, retraca y encarece las operaciones.  
La segunda tendencia evita estos graves inconvenientes, renunciando también á ventaja de aislar al público de las tumultuosas operaciones de carga y descarga y otras manuales análogas que necesariamente han de verificarse en el piso bajo.

Como quiera que la altura que separe ambos pisos será de 20 á 25 escalones por medio de una ó varias escaleras muy amplias, cómodas y bien combinadas, se facilita sin molestias el acceso al público, pudiendo, por tanto, dedicarse á éste el piso primero, como sucede en el Banco de España.

Por estas razones y las de unidad y facilidad de operaciones á que hemos de dedicar preferente atención después de meditado estudio y comparación, optamos por la segunda de las expresadas tendencias.

Nada hemos de decir del destino del subsuelo ó sótano, pues lógicamente se comprende que habrán de dedicarse á la maquinaria y aparatos principales de los ascensores, alumbrado, calefacción, etc., y á depósitos del material de todas clases, y en particular al voluminoso ó existente en grandes cantidades.

Suponiendo que el edificio sea rectangular, la base y centro de la planta baja debe ser un gran patio dividido en dos partes, separadas por una galería central de operaciones. En cada una de estas partes debe haber ocho naves, destinadas á las siete líneas generales que parten de Madrid, mas una de reserva que cada una para contener un vagón correo. Las naves correspondientes á la parte posterior del edificio deberán ser las destinadas á los vagones que correspondan salir en el día; las correspondientes á la fachada, á los de reserva ó en almacén.

La longitud de estas naves se determinará por la extensión del terreno, debiendo ser mayor la de los de reserva que la de los de salida. La construcción debería ser al aire, por medio de columnas ó arcos, mediando entre cada dos un espacio capaz para las operaciones de carga y descarga.

La parte de este patio, correspondiente á la posición del edificio, estará limitada por una galería cruzada en toda su extensión por vía férrea, en la cual, en el centro correspondiente á cada nave, habrá una plataforma giratoria para cambiar la dirección de los vagones y verificar la entrada y salida en las naves. De cada una de estas plataformas arrancará un ramal de vía que, atravesando la nave de salida, galería de operaciones y las naves de reserva, terminará en el límite de éstas.

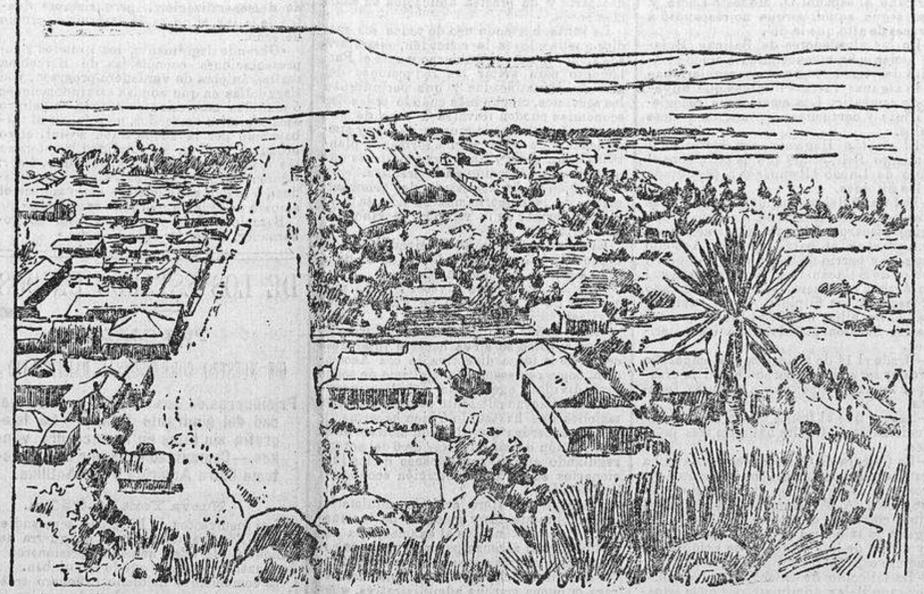
De los extrados de esta galería de plataformas saldrán dos canales de vía, uno para la llegada y otro para la salida, que, bordeando la verja del patio de carruajes, saldrán por puertas laterales y, uniéndose á algunos metros de distancia, tomarán la línea que conduce á las estaciones.

Las salas ó partes laterales que con el centro descrito formarían la superficie total del edificio deberían destinarse: la derecha, dividida en dos partes desiguales, á la recepción y manipulación de la correspondencia ordinaria de todas clases; la parte menor se destinaría exclusivamente á las cartas y la mayor á los impresos y demás clase de correspondencia. A la primera debería dedicarse la parte correspondiente á la fachada, que estaría limitada por la parte de ésta correspondiente á los buzones; á la segunda la parte posterior del edificio, que estaría limitada por el patio de carruajes. El ala izquierda, dividida también en dos partes desiguales, debería destinarse: la parte mayor correspondiente á la fachada, á la cartaría, y la menor, correspondiente a la parte posterior del edificio, á la estafeta de cambio.

Cada una de estas dos alas estaría separada del patio central de ambulantes por una galería que pondría en comunicación á los dos departamentos entre sí con la galería central de operaciones y con el patio de carruajes. Además de estas comunicaciones los departamentos de cada ala se comunicaron directamente entre sí y particularmente, el de cartas con los buzones y galería de fachada; el de impresos con el patio de carruajes y galería de operaciones; la estafeta de cambio con la nave del ambulante Norte y con el patio de carruajes; la cartaría se comunicaría con la galería de fachada y tendría puerta especial en el costado correspondiente del edificio para la entrada y salida independiente de los carteros.

En la parte posterior del edificio, arrancando del límite de la parte edificada, debería haber un patio ó extensión, análogo á los de las estaciones, destinado á la entrada, estancia y salida de los carruajes, tilburi, conductores de los carruajes depositada en las expendedorías, de los que hubiesen de conducir á los carteros á las proximidades de sus barridas, de los periódicos y los de los particulares que condujesen la prensa ó correspondencia en grandes cantidades. Este patio ó extensión debería estar cubierto en la parte anterior al edificio y limitado y cerrado por verja con dos puertas laterales, reservadas á la entrada y salida de los vagones correo, y una central para los carruajes.

## LA GUERRA DEL TRANSVAAL



### LADYSMITH

La ciudad de Ladysmith, donde se encuentran concentradas en el Natal las tropas inglesas de sir Jorge White, lleva el nombre de una dama española que estuvo casada con el general inglés sir Harry Smith, y cuyo matrimonio fué una verdadera novela de la guerra. Beninsular, que nosotros conocemos por la de la Independencia.

Dos oficiales ingleses que se hallaban en una ciudad española, la cual había sido ocupada por el ejército aliado anglohispano-portugués, recibieron la visita de dos bellas señoritas españolas, pertenecientes á distinguidas familias, quienes pidieron protección á los militares británicos en que se hallaban refugiadas.

Los oficiales accedieron galantemente á la solicitud de las hermosas españolas, y el capitán Smith, el futuro gobernador de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, se enamoró locamente de una de aquellas señoritas, con quien contrajo matrimonio algún tiempo después, reinando durante muchos años una felicidad completa.

Tal admiración y tan gran cariño profesaba nuestra patriota á su esposo, que habiéndole preguntado si era feliz la señora de lord Mount-Edgumbe, respondió:—¡Tanto amo y admiro á mi marido, que después de haberle visto en Henriquez sobre Alvalá (su corral de guerra), he llegado á convencirme de que puedo morir dichosa!

haberes y se los pagarán como hasta aquí, pero obtenido el Tesoro una economía de gran consideración mediante una operación análoga á la de los seguros sobre la vida.

A semejanza de lo que se hizo en Italia, donde también se obtuvo, por este concepto, una gran economía, la operación consistió en contratar con un particular ó hacerlo el Estado por sí mismo el pago de 40 millones de pesetas, por ejemplo, para clases pasivas, creando una deuda que representase cierto número de anualidades de 40 millones, lo cual producirá al particular contratista ó al Estado, según quien haga el servicio, el beneficio de que quedan á su favor las diferencias de haberes de los que se van muriendo.

Las nuevas declaraciones de derechos que se hacen después del 1 de enero serán consignadas para su pago en los presupuestos de los respectivos ministerios.

La caja de pensiones se constituirá con las cuotas que dejen los empleados y auxilios del Estado.

No ha resultado aún el Sr. Villaverde, ni el número de anualidades que se calculen necesarias, ni si ha de hacer esta operación el mismo Estado ó la contratará con alguano.

Todo esto sin contar con lo que pueda ocurrir mientras tanto en la India y en otras muchas posesiones británicas.

**Descentralización administrativa.**  
Dió cuenta luego el señor presidente del Consejo del proyecto de ley provisional de descentralización administrativa.

Se refiere á los servicios de Gobernación y de Fomento.

Por el Sr. de la A. y J. se refieren las diputaciones provinciales y universidades el derecho de adquirir, poseer y aujstrar libremente sus bienes, como personas jurídicas.

Se autoriza á las diputaciones provinciales y ayuntamientos con bienes propios para la creación de cajas de ahorros, montes de piedad, institutos de segunda enseñanza y otros análogos, sin intervención del Estado, que conserva naturalmente, la alta inspección que le corresponde en estos servicios.

También se amplían las facultades de las diputaciones y ayuntamientos en materia de obras públicas, riegos, etc.

Se establece que de los acuerdos de dichas corporaciones populares en que se dicieren derechos de particulares, podrá acudirse en alzada ante los tribunales ordinarios y con el breve procedimiento de los juicios verbales, en lugar de hacerlo, como hasta aquí, por la vía gubernativa.

Dispone también el proyecto que se pueda proceder por demandas contra las corporaciones populares, y prescribe también que cuando éstas se hallen con descubiertos de consideración, en su pasivo exceda á su activo, podrá el Estado encargarse, por medio de una comisión que nombre al efecto, de la administración de los bienes y derechos de aquellas corporaciones.

Respecto á las universidades, se amplía su facultad de adquirir, y se facilita la creación de universidades y de métodos de enseñanza en las mismas cuando se les asegure una dotación bastante con capitales particulares, como se hace en Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos. En este punto se llegará á reformas radicales, ensayando ahora las líneas más importantes y de más urgente aplicación.

El proyecto, en realidad, en cuanto se refiere á la administración provincial y municipal, es un anticipo en su parte fundamental de la reforma de las leyes de este ramo.

**La crisis.**  
Y aquí surgió la crisis, según las referencias oficiales.

Porque el señor ministro de Gracia y Justicia manifestó, al acabar el Sr. Silvela, que estaba completamente de acuerdo con el proyecto, y que lo estaba también con las economías acordadas, pero que estimaba insuficiente por el momento el proyecto de descentralización, pues consideraba que debía llevarse iguamente á las Cortes la reforma de la ley provincial y municipal, así como otro proyecto de ley autorizando la contratación de un empréstito grande, de 1.000 millones de pesetas, para obras públicas generales, provinciales y municipales.

Todos los demás ministros, y el señor presidente del Consejo, emitieron sus opiniones sobre el particular, mostrándose conformes en que estas reformas, por el momento, se complicarían la obra del presupuesto, y que las necesidades más urgentes quedaban satisfechas y atendidas con el proyecto de ley provisional de descentralización que se llevaría á las Cortes.

Insistió sobre todo el señor presidente del Consejo en que este proyecto se redactara primero para cumplir en parte el propósito del gobierno de responder al pensamiento general del país, que creía era favorable á una amplia descentralización administrativa.

Y después de haberse en un ensayo en su parte fundamental, aplicándolo á la provincia y al municipio, sin perjuicio de que la ley provincial y municipal venga más tarde con carácter definitivo á desarrollar los principios de esta ley, que por esto se llama provisional, y que el gobierno cree que pasará sin gran oposición en las Cortes y podrá aplicarse prontamente.

El Sr. Durán y Bas estimaba que en la primera sesión de las Cortes debía discutirse la ley de descentralización administrativa provincial y municipal, con su sistema electoral por clases, etcétera, en lo cual declinaron el Sr. Silvela y el señor ministro de la Gobernación que piensa también el gobierno, pero para realizarlo más adelante, con mayor espacio y fundándose en los mismos resultados que haya ofrecido la experiencia del actual proyecto.

En cuanto al proyecto de empréstito, entendió el Sr. Silvela que el primero y principal propósito del gobierno era el de que los presupuestos rigiesen desde el nuevo año, y para esto podía ser un entorpecimiento el empeño en obtener la aprobación de otros proyectos de menos urgencia, como el de que se hablaba, aunque estuviera también en el ánimo del gobierno llegar á él en su día.

Pero no convencieron estos argumentos al Sr. Durán y Bas, que se adhirió á sus compromisos en materia de descentralización no le consentían mayores aplazamientos, anunció que no podía continuar en el gobierno y que se retiraba de éste de un modo irrevocable, siendo, por lo tanto, inculdo los ruegos que le dirigieron el Sr. Silvela y los ministros para hacerle desistir de su propósito.

El Sr. Durán y Bas continuó en la sala del Consejo hasta la terminación, pero haciendo ya constar que no tomaría en cuenta las restantes deliberaciones y acuerdos de los ministros.

Además hizo constar el Sr. Durán que aunque discrepaba de ello en lo que respecta al proyecto de descentralización presentado por el Sr. Silvela, seguiría prestando desde donde estuviera su cooperación al jefe del gobierno, que no iría por ahora á Cataluña, y que al propósito era asistir á las sesiones del Senado, al lado del gobierno.

El señor presidente anunció que daría cuenta anoche mismo á S. M. la reina de la dimisión del Sr. Durán y Bas.

El proyecto de ley de descentralización quedó aprobado por el Consejo.

Y respecto al empréstito, no se hará ahora, como proponía el Sr. Durán y Bas, y tampoco tendría de extraído que se pusiera en alguna operación de menos importancia, á juzgar por lo que anoche mismo se dijo.

**Curules.**  
Siguiendo el orden de los asuntos tratados en el Consejo, el señor ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto de decreto de constitución de dos curules para la guardia civil.

El decreto lo firmará hoy S. M., y por él se saca á subasta la construcción de ambos curules, uno en el Norte y otro en el Sur de Madrid, en los terrenos comprendidos en una zona que se determinará.

El pago se hará con la consignación según tiempo después, reinando durante muchos años una felicidad completa.

Tal admiración y tan gran cariño profesaba nuestra patriota á su esposo, que habiéndole preguntado si era feliz la señora de lord Mount-Edgumbe, respondió:—¡Tanto amo y admiro á mi marido, que después de haberle visto en Henriquez sobre Alvalá (su corral de guerra), he llegado á convencirme de que puedo morir dichosa!

Los oficiales accedieron galantemente á la solicitud de las hermosas españolas, y el capitán Smith, el futuro gobernador de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, se enamoró locamente de una de aquellas señoritas, con quien contrajo matrimonio algún tiempo después, reinando durante muchos años una felicidad completa.

Las nuevas declaraciones de derechos que se hacen después del 1 de enero serán consignadas para su pago en los presupuestos de los respectivos ministerios.

La caja de pensiones se constituirá con las cuotas que dejen los empleados y auxilios del Estado.

No ha resultado aún el Sr. Villaverde, ni el número de anualidades que se calculen necesarias, ni si ha de hacer esta operación el mismo Estado ó la contratará con alguano.

Malala en el presupuesto ordinario, hasta que se reintegre el contrato, es decir, su crédito extraordinario alguno.

**Redención militar.**  
Se acordó prorogar el plazo para la redención militar hasta el 20 de noviembre próximo.

**Suspensión de garantías.**  
El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos de Barcelona, leyendo los telegramas recibidos del gobernador y de las autoridades, y sus noticias particulares.

De todo dejó el Sr. Dato que aun cuando no se había alterado el orden público, continúa la rebeldía al pago de los impuestos, y manifestó que creía llegado el caso de proponer la suspensión de garantías en aquella capital.

Así lo acordó el Consejo, y el decreto se mandó extender con el fin de que el señor Silvela lo llevase anoche mismo á la firma de S. M.

También dijo el señor ministro de la Gobernación que estaba próximo el meeting de las Cámaras de Comercio de Granada, y como algunos de los oradores que pertenecían á éstas eran partidarios de aconsejar medidas y actitudes violentas como ya se había indicado en algún círculo de esta corte, cuya actitud era expuesta á peligros de alteración del orden público y á indisciplinadas alarmas, propuso que se prohibiese la celebración de este meeting.

Así se acordó.

Y añadió anoche mismo el Sr. Dato que si, lo que no era de esperar, alguna de las Cámaras de Comercio, saliendo de la misión que les confió el decreto de su creación, excitase á la resistencia al pago de los impuestos, defendiese cierre de tiendas ó medidas análogas que pudieran promover alteración del orden público, propondría en el acto al gobierno la disolución de la Cámara y entregaría sus individuos á los tribunales.

**A los periódicos.**  
El señor ministro de la Gobernación terminó recordando á sus compañeros que era un delito penado en el Código la actitud sediciosa en que se colocan aquellos que aconsejan ó excitaban á la resistencia á pagar los impuestos, y por lo tanto, estaba resuelto á entregar al fiscal para que los persiguiese á aquellos periódicos que observasen esta conducta.

Respondía esta manifestación á los artículos de algunos periódicos de Barcelona, de que se habló en Consejo, que eran una verdadera provocación á la sedición.

El Consejo aprobó lo dicho por el señor Dato autorizando para dirigir una circular telegráfica á los gobernadores á fin de que observaran esta misma línea de conducta, llamando antes á los directores de los periódicos locales á fin de prevenirlos.

**Final.**  
Se aprobaron algunos expedientes de poca importancia de Gobernación y de Guerra.

**DESPUES DEL CONSEJO**  
No hubo anoche, como era natural, más noticias que las del Consejo, ni más comentarios que los relativos á la crisis y á los importantes sucesos de los ministros.

Realmente no había de causar sorpresa la resolución irrevocable del señor ministro de Gracia y Justicia, porque aun cuando se hablaba de ella, los ministeriales y quizá el mismo Sr. Durán presidente del Consejo, se inclinaban á creer que era un ministro dispuesto á continuar y presentarse con sus compañeros á las Cortes.

Por esto no dejaba de creerse en los círculos que la causa determinante de la dimisión del Sr. Durán y Bas era el estado de Barcelona, donde ya las cosas no podían continuar como se hallaban sin desprecio de la autoridad.

El señor presidente del Consejo fué anoche á las nueve á Palacio á dar cuenta á S. M. de la dimisión del señor ministro de Gracia y Justicia, refiriéndole detalladamente todo lo ocurrido.

S. M. la reina quedó enterada, admitiendo la dimisión del Sr. Durán y Bas, y autorizó al Sr. Silvela para que le propusiera sustituto.

El señor presidente le anunció que hoy á media noche le propondría sucesor.

Acorda de quien fuese éste el Sr. Silvela reservó su pensamiento, como es natural.

Unicamente dijo que no había celebrado conferencias con ningún personaje, ni las tendría para hacer la designación.

Y también declaró que con tal motivo hubiera pensado en la división del ministerio de Fomento, ni en proveyer la cartera de Estado, que seguiría el desahucio.

Por todo ello, cree por su base las presunciones que se hacían de aprovechar esta crisis para la unión con los elementos que siguen al señor duque de Tetán.

Dal candidato para Gracia y Justicia, solamente se creía con fundamento que sería un ministro nuevo.

El Sr. Silvela puso á la firma de su majestad el decreto de suspensión de garantías en Barcelona, que hoy publica la Gaceta.

Anoche mismo fué transmitido por telegrafo al gobernador de Barcelona, y hoy comenzará á regir en aquella capital.

El señor ministro de la Gobernación, á quien se preguntó con tal motivo si sería sustituido el Sr. Sanz y Escartín, manifestó que estaba muy satisfecho de los servicios del gobernador de Barcelona, el cual ha procedido con mucha discreción en circunstancias bien difíciles, y que además es persona de gran autoridad en Barcelona.

El general Después conferenció anoche en la Presidencia con el Sr. Silvela, á quien dijo que se hallaba conforme en todo con las medidas acordadas en Consejo, y que hoy saldría para Barcelona á encargarse de la capitania general.

El Sr. Durán y Bas continuará en Madrid para asistir á las sesiones.

Manifestó anoche de un modo terminante que se hallaba resueltamente al lado del gobierno.

El señor ministro de la Gobernación dirigió anoche mismo la circular telegráfica á los gobernadores, acordada en Consejo.

En ella le recomienda que llamen á los directores de la prensa local para manifestarles que el gobierno considera comprendida en el Código penal toda conducta que directa ó indirectamente tienda á favorecer, aconsejar ó excitara á la resistencia colectiva al pago de los impuestos; que los cite los artículos del Código que al efecto se recuerdan, y que si algún periódico desoyera estas advertencias, lo entreguen á los fiscales.

LOS LEALDOS

PRINCESA

Represo de LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO.

Anoche, lunes de moda, volvió a ponerse en escena el gracioso vaudeville de Bisson...

Las salidas más interesantes de la obra, que es sin disputa una de las más espontáneamente cómicas del repertorio francés...

La interpretación fue excelente. El Sr. Palanca dió al personaje de Enrique todo el saliente cómico que exige el papel.

La señora Estrada hizo una suagra imponente. Ricardo Valero, delicioso viejo verde, la señora Palma, la Srta. Rojas, los Sres. Raig y Villanova, todos muy graciosos y comprendiendo á maravilla sus papeles...

Esta recreación de Las sorpresas del divorcio oramos que ha de proporcionar muy buenas entradas al teatro de la Princesa.

PARISH

Con una gran entrada, hasta el punto de hallarse ocupados todos los palcos, la obra de teatro de la plaza del Rey la hermosa zarzuela de Pina y Chapí, El milagro de la Virgen.

La tiple Sra. Fabra, el tenor Figueroa y el barítono García Soler, que hacían su primera presentación al público en esta temporada, obtuvieron muchos aplausos y fueron muy justamente llamados á escena multitud de veces, así como la Srta. Silvestre y los Sres. Soler y Gamero. Para todos ellos y para la obra, se fué la de ayer una buena noche.

El tenor Figueroa fué el héroe de la fiesta; sus adelantos en los dos años que hemos dejado de verle, desde que lo aplaudimos en su debut en este mismo teatro, son visibles y vuelve hecho un tenor de cuerpo entero. Le aconsejamos que no abuse del recurso de prolongar tanto las notas no necesita apelar á él, como como Figueroa se impone con su hermosa voz y su buena escuela de canto.

Con Simonet y Figueroa, la cuerda de tenores en Parish no deja nada que desear.

ESLAVA

La preciosa zarzuela de Camprodon y Gatzambide, Una vieja, representada anoche por primera vez en Eszlava, valió un éxito envidiable á la Srta. Miralles, pues tanto la hermosa partitura como los versos del libro, son elementos más que sobrados para con ellos poder demostrar su talento artístico y lucir su hermosa voz.

Con exquisito gusto cantó el terceto, dando mucho realce á toda su parte y diciendo con gran calor algunas frases que fueron interrumpidas con nutridos aplausos. Los Sres. Gil y Ripoll, interpretaron á maravilla sus respectivos papeles, siendo muy aplaudido el primero en la romanza de salida.

La sumera interpretación que la zarzuela tuvo y el gusto con que el público la escuchó, hacen suponer que seguramente se contará por lienzos las representaciones que de Una vieja se den en el favorecido teatro del pasadizo de San Gines.

Para la Exposición de Paris.

Han sido ya nombrados por el ministerio de Fomento los jurados calificadores para la admisión de las obras de arte en la próxima Exposición de Paris.

Estos jurados son tres y funcionarán en Madrid, Sevilla y Barcelona, encargándose, respectivamente, de examinar las obras de los artistas residentes en las expresadas capitales y provincias más próximas.

El jurado de Madrid lo componen: el director de la Academia de San Fernando, don Juan Fausto Riado, como presidente, y como vocales D. Luis Alvarez, director del Museo de Pinturas, Sr. Fernández Jimenez, director del Museo de Arte Moderno; D. Dionisio Teófilo Pualba, director de la Escuela de Bellas Artes; el arquitecto señor Velázquez y el escultor Sr. Suñal.

Jurado de Barcelona: D. Antonio Cava y Casamitjana, director de la Escuela de Bellas Artes; D. Felipe Beltrán y Amat, presidente de la Academia de Bellas Artes; D. José Mata Cardenas, consejero de dicha Academia; D. Venancio Valmiana, escultor y D. Augusto Font y Carreras, arquitecto.

Jurado de Sevilla: D. Manuel Gómez Imaz, presidente de la Academia de Bellas Artes; D. Vicente Pitaluga, director de la Escuela de Bellas Artes; señor Marrón y Aguilár, consejero de la Academia; D. Pedro Domínguez López, profesor de la Escuela de Bellas Artes, como escultor, y don Mariano González Rojas, como arquitecto. Esta comisión se reunió por el ministerio de Estado á nuestros embajadores en Paris y Roma para que, asesorados por personas competentes, nombren un jurado que, con el mismo objeto que los de aquí, califique las obras de los artistas españoles residentes en aquellas capitales.

El plazo de admisión termina el día 15 de noviembre y las obras estarán calificadas para el día 30 del mismo mes.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Presidente de Asturias ha llegado á Madrid la condesa viuda de Rivadavia; de Biarritz, los marqueses de Rocamora; de Paris, los señores de Fontagud y Aguilera (D. José); de San Sebastián, el conde de San Roman, y de Huelva D. José de Ouello y Pérez del Puig, gobernadores de Guipúzcoa y Huelva.

Ha fallecido el Sr. D. Alfredo Gallego y Escrita. A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los cuatro de la madrugada de hoy ha fallecido á causa de una pulmonía complicada con una aserción cardíaca, el marqués de Santa Marina, que militaba en el partido de liberal y que ha desempeñado, entre otros puestos, el de teniente fiscal del Consejo de Estado y gobernador civil de Cádiz, Granada y Málaga.

Ha fallecido el día del santo de su hijo menor, y cuando se hallaba pendiente de consulta de la Presidencia del Consejo de Ministros la que le había el Consejo de Estado sobre si debía el marqués ocupar en este alto cuerpo la vacante por detención de D. Eduardo Berregán.

Acompañamos á la familia en el natural dolor.

La condesa de Alover de Termes se halla restablecida de la indisposición que ha sufrido en Biarritz.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia D. Luis de la Torre, conde de Ferrazán, ex senador vitalicio, gobernador del Banco de España, ex consejero de Estado, abogado, ex vicepresidente de la Alta Cámara.

Está casada con doña Trinidad García Saucedo é Ibarredo, hermana del alcalde de Madrid marqués de Aguilera de Campo.

Procedentes de La Berzosa y Mondragón respectivamente, han llegado á Madrid los marqueses de Castellanos, D. José Maldonado de la Riva y la condesa viuda de Monterrón.

El Abate Farla.

DE MANILA

Impresiones hasta el 22 de setiembre.

Del importante periódico de Manila El Noticiero, escrito con carácter muy imparcial, y defensor de los intereses españoles en la que fué nuestra colonia, entresacamos las siguientes interesantes noticias:

Se ha presentado á los americanos D. Tomás Lázaro, ex comandante de las fuerzas de Emilio Aguinaldo. También se han presentado posteriormente un teniente coronel y otros dos comandantes.

Se ha empezado á publicar un periódico titulado La Patria, de cuya redacción forman parte españoles y filipinos. Le dirige D. Juan Ufór y Fernández, secretario que fué de un Oriente masónico.

Los catalanes que residen en Manila se han constituido en sociedad, titulándose «Centro Catalá».

En Cebú fué muerto por un centinela americano el español D. Modesto Lucio y Pérez, según aquel, porque no respondió á las voces de alto que le dió.

En los alrededores de Balinag (Bulacán) hicieron un reconocimiento cinco compañías del tercer regimiento regular, haciendo prisioneros á los americanos que se batían sin combatir. Los americanos recogieron armas y cartuchos, capturando á siete tagalos.

El capitán Hageman, con fuerzas del regimiento Ball, ocupó el 6 de setiembre el pueblo de Lubao (Pampanga), desalojando por los filipinos.

Del 8 al 9 del mismo mes las brigadas de los generales Mascado, Aguino y San Miguel atacaron á las fuerzas americanas acampadas en el barrio de San Antonio (Guagua) y barrio de Santa Rita (Bacolor), pueblos de Bulacán. Las fuerzas del general MacArthur rechazaron el ataque, haciendo retroceder á los filipinos. Estos tuvieron bajas, entre ellas un oficial herido, y otro y varios heridos más de tropa los americanos.

Desde el 14 de setiembre ha empezado á prestar servicio al cuerpo de policía creado por los americanos con elementos insulares.

Sábese que al frente de las fuerzas revolucionarias en Cavite halláran tres japoneses.

La Cámara de Comercio española se ha organizado robustamente con elementos poderosos de la industria, el comercio y la navegación. A Barcelona ha llegado en el último correo de Manila el Sr. D. Juan de los Rios, con cargo de saludar á la Cámara barcelonesa y demás de la Península, en nombre del comercio español de Filipinas.

Ha fallecido de calenturas el coronel americano Mile, administrador de la aduana de esta capital.

En la isla de Negros, que ha reconocido la soberanía de los Estados Unidos, se ha constituido un gobierno formado por el gobernador militar general Smith, nombrado por Washington, y un gobernador civil y un Consejo de Regido por la isla.

Ha dado á luz un niño la esposa de Emilio Aguinaldo, habiéndose celebrado el acontecimiento con grandes fiestas por las tropas del generalismo.

De orden del general Otis se ha publicado la siguiente circular en Manila: «Por la presente se participa á los poseedores de patentes garantizadas por las leyes de los Estados Unidos, que se les concede protección para las mismas en estas islas, que se deben cumplir los requisitos de la ley para conseguir este objeto.

Los pagos de los derechos se harán en la oficina de patentes, derechos de autor y marcas, según determina el art. 15 del real decreto de 3 de julio de 1878.

El 14 los filipinos intentaron hacer descarrilar el tren de Dagupan entre Biga y Mayantayán, pero descubiertos á tiempo, los filipinos se fueron á su casa.

El transatlántico P. de Sastre, que debió zarpar de Manila para Barcelona el 25 de setiembre, ha suspendido su viaje por orden del general Jaramillo, pues dicho barco es el que ha de recoger á los prisioneros españoles enfermos puestos en libertad por decreto de Aguinaldo y reconcentrados en Dagupan.

La Corte Suprema de Justicia americana ha impuesto una multa de 100 pesos al abogado español, Sr. D. Juan de los Rios, D. José Robles Lahera, que se ha hecho súbdito americano, por atacar duramente á nuestra magistratura. Es de advertir que el tal Robles ha pertenecido durante muchos años á esa magistratura que ahora maltrata.

El 14 en el vapor Uranos salió para Marianas la comisión española, presidida por el teniente coronel de estado mayor señor Aguilar, que ha de hacer entrega de aquellas islas á las autoridades designadas por el imperio alemán. De la isla Guam, cedida al Norteamericano, se ha posesionado el comandante Leary con 200 hombres de marinería.

Han recuperado recientemente la libertad los siguientes señores: D. Ramón Carrizo, promotor fiscal; D. Santos Robles, médico militar; Angel Carraceda Perdigón, Man y Vicente Sánchez, Francisco Alameda, Juan Rodríguez Maldonado, Eduardo Moreno Fernández y Angel López. Puntos, soldados de cazadores; Antonio Montañés y Felipe Marcel Morcillo, ídem de artillería; Francisco Camacho Rufino y Fernando Ramos, cabos de cazadores; Francisco Antúnez García, ídem de artillería; José Juan Asear, corneta y Simón Franco Tena, guía rural.

El día de setiembre zarzó con rumbo á los Estados Unidos el vapor de guerra de la Armada española, el transportador Península conduciendo el regimiento de voluntarios de Washington y gran número de soldados enfermos.

Ha llegado á Manila el soldado del batallón de cazadores, núm. 12, Angel Carraceda Perdigón, que ha logrado fugarse de Santa Bárbara, Ilo-Ilo, donde se hallaba prisionero.

Señor llegó el transporte norteamericano Seneca conduciendo cerca de 700 individuos entre jefes, oficiales y soldados americanos.

FUNCIONARIOS CIVILES

Esta asociación celebró junta general extraordinaria en la noche del sábado último, siendo aprobados todos los proyectos que la junta directiva sometió á sus compañeros como necesarios para el progreso y definitiva constitución de tan importante centro, cuya conveniencia y utilidad para la clase de funcionarios civiles no es posible desconocer.

La junta directiva reproducirá por medio de sus vicepresidentes, que tienen asiento en el Congreso, la ley de empleados, tan necesaria y de precisa aplicación en estos momentos.

La junta, haciendo uso de todos los medios que las leyes le conceden, ejercitará sus acciones ante el gobierno y ante el Parlamento para evitar las reducciones del personal injustificadas y que perjudican los servicios, mucho más cuando todas las economías pueden llevarse á cabo de una manera estable con la reorganización y simplificación de los servicios formando plantillas definitivas y amortizando plazas que no tienen justificación en la práctica.

También se ha solicitado del señor ministro de la Gobernación se admita á la junta informante en la reforma provincial y municipal.

El señor ministro de Hacienda, contestando á la felicitación de la junta, ha dirigido á esta la siguiente carta: «Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, presidente de la Asociación de Funcionarios Civiles:

«Muy señor mío y de mi consideración: Cuerdo y útil es el fin que se persigue con la junta directiva de esta Asociación, como representantes legítimos de todos los individuos que en ella se hallan inscritos, de mi agradecimiento por las manifestaciones que ha tenido á bien hacerme, y por los apoderos tomados con motivo de la publicación del real decreto de 6 del actual, regulando el ingreso y ascenso de los funcionarios en la administración económica del Estado.

«Separar del libre arbitrio ministerial los nombramientos y ascensos de los funcionarios, sujetándolos al examen, á la antigüedad y al ascenso por méritos, para corregir en nuestras costumbres las constantes mudanzas del personal, tan perjudiciales para la buena marcha administrativa, y establecer para los empleados una estabilidad real como garantía y premio de sus servicios, son las bases en que se funda el decreto sancionado por S. M. la reina. Con ello creí siempre que se procuraba la estabilidad en el empleo, y esta creencia mía se halla confirmada hoy por las manifestaciones que de todas partes resibo, y principalmente por las que se ha servido hacerme esa Asociación, cuyo primordial objeto tanto se relaciona con esas fines.

«No han sido estériles los trabajos realizados por esa junta directiva y los individuos que á esa Asociación pertenecen, y al corresponden á todos ellos la buena parte del éxito conseguido, todos deben ser participes de la sincera felicitación y respeto que por conducto de usted les envío su siempre afectísimo S. Q. B. S. M. R. Villaverde».

Con estos hechos se demuestra la importancia de esta Asociación.

«El secretario de la Guerra trata de comprar al inventor italiano, Guillermo Marconi, la exclusiva para establecer por cuenta del gobierno americano comunicaciones de su sistema entre Cayo Hueso y la Habana y entre Santiago y Haití con facultades á hacer extensivo este derecho en todas las islas del golfo de México, Azor.

«El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

«El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

«Es casi seguro que dicho sistema será adoptado en breve en la campaña de Filipinas, tanto en el ejército como en la escuadra del archipiélago.

«El secretario de la Guerra trata de comprar al inventor italiano, Guillermo Marconi, la exclusiva para establecer por cuenta del gobierno americano comunicaciones de su sistema entre Cayo Hueso y la Habana y entre Santiago y Haití con facultades á hacer extensivo este derecho en todas las islas del golfo de México, Azor.

«El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

«El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

«Es casi seguro que dicho sistema será adoptado en breve en la campaña de Filipinas, tanto en el ejército como en la escuadra del archipiélago.

«El secretario de la Guerra trata de comprar al inventor italiano, Guillermo Marconi, la exclusiva para establecer por cuenta del gobierno americano comunicaciones de su sistema entre Cayo Hueso y la Habana y entre Santiago y Haití con facultades á hacer extensivo este derecho en todas las islas del golfo de México, Azor.

«El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

«El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

«Es casi seguro que dicho sistema será adoptado en breve en la campaña de Filipinas, tanto en el ejército como en la escuadra del archipiélago.

«El secretario de la Guerra trata de comprar al inventor italiano, Guillermo Marconi, la exclusiva para establecer por cuenta del gobierno americano comunicaciones de su sistema entre Cayo Hueso y la Habana y entre Santiago y Haití con facultades á hacer extensivo este derecho en todas las islas del golfo de México, Azor.

«El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

«El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

PRISIONEROS DE LOS FILIPINOS.—Enfermedad del almirante Dewey.—La telegrafía sin hilos en la escuadra yankee.—Comunicaciones por dicho sistema entre América y las Antillas.

Nueva York 24, 9:50 m. Los insurrectos de Filipinas sorprendieron en Rio Grande un bote de guerra del cañonero Martlets, haciendo prisioneros á los cuatro marineros que lo tripulaban.

El comandante de dicho cañonero trató de rescatarlos, siendo rechazado por los filipinos y resultando heridos otros tres marineros.

El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

Es casi seguro que dicho sistema será adoptado en breve en la campaña de Filipinas, tanto en el ejército como en la escuadra del archipiélago.

El secretario de la Guerra trata de comprar al inventor italiano, Guillermo Marconi, la exclusiva para establecer por cuenta del gobierno americano comunicaciones de su sistema entre Cayo Hueso y la Habana y entre Santiago y Haití con facultades á hacer extensivo este derecho en todas las islas del golfo de México, Azor.

El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

Es casi seguro que dicho sistema será adoptado en breve en la campaña de Filipinas, tanto en el ejército como en la escuadra del archipiélago.

El secretario de la Guerra trata de comprar al inventor italiano, Guillermo Marconi, la exclusiva para establecer por cuenta del gobierno americano comunicaciones de su sistema entre Cayo Hueso y la Habana y entre Santiago y Haití con facultades á hacer extensivo este derecho en todas las islas del golfo de México, Azor.

El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

Es casi seguro que dicho sistema será adoptado en breve en la campaña de Filipinas, tanto en el ejército como en la escuadra del archipiélago.

El secretario de la Guerra trata de comprar al inventor italiano, Guillermo Marconi, la exclusiva para establecer por cuenta del gobierno americano comunicaciones de su sistema entre Cayo Hueso y la Habana y entre Santiago y Haití con facultades á hacer extensivo este derecho en todas las islas del golfo de México, Azor.

El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

Es casi seguro que dicho sistema será adoptado en breve en la campaña de Filipinas, tanto en el ejército como en la escuadra del archipiélago.

El secretario de la Guerra trata de comprar al inventor italiano, Guillermo Marconi, la exclusiva para establecer por cuenta del gobierno americano comunicaciones de su sistema entre Cayo Hueso y la Habana y entre Santiago y Haití con facultades á hacer extensivo este derecho en todas las islas del golfo de México, Azor.

El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

Es casi seguro que dicho sistema será adoptado en breve en la campaña de Filipinas, tanto en el ejército como en la escuadra del archipiélago.

El secretario de la Guerra trata de comprar al inventor italiano, Guillermo Marconi, la exclusiva para establecer por cuenta del gobierno americano comunicaciones de su sistema entre Cayo Hueso y la Habana y entre Santiago y Haití con facultades á hacer extensivo este derecho en todas las islas del golfo de México, Azor.

El almirante Dewey se ha negado á aceptar las invitaciones que le han hecho para que visite varias ciudades, fundando su negativa en el mal estado de su salud.

El secretario de la Guerra ha ordenado al vicealmirante Fargnhar que proceda con toda actividad á hacer las pruebas de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para en el caso en que estas den excelentes resultados como en las últimas maniobras navales de la escuadra inglesa, acordar su adopción en la marina de guerra americana.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—Mañana miércoles se pondrá en escena el tan aplaudido drama lírico en tres actos de los Sres. Cocata, Paso y maestro Chapí, Curro Vargas, con cuya obra verificará su debut la tiple señorita Carmen Domingo.

COMEDIA.—Han comenzado los trabajos para montar el nuevo decorado para el drama Dos Juan Tenorio, construido por el reputado escenógrafo Amalio Fernández. La primera representación se dará seguramente el sábado próximo, siendo el reparto de la obra el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señora Pina; Ana de Pantoja, señorita Lasheras; Brígida, señorita Samper; Lucia, señorita Ma; la abadesa, señora Lovar; la torera, señora Oimient; D. Juan Tenorio, Sr. Thullier; D. Luis Mejía, Sr. Echadai; D. Gonzalo de Ulloa, Sr. Donato Jiménez; D. Diego Tenorio, Sr. Barceló; Christiano Butarali, Sr. Martínez; Marcos Giati, señor Masuro; el capitán de Ulloa, Sr. Gossal; D. Rafael de Arellano, Sr. Arce; Gaspar, Sr. Dovomoc; un escultor, señor Lanar; alguacil primero, Sr. Fernández; alguacil segundo, Sr. Jacobo.

Se admiten encargos en contaduría. MARTIN.—El sábado se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico lírico Los facciosos. El domingo por la tarde se pondrá en escena el popular drama Don Juan Tenorio.

En el caso presente, no solo es el mejor sino el único, porque se trata de enseñanzas que no ha habido hasta ahora en las Normales, y por consiguiente las juntas de profesores de las mismas, para hacer una propuesta concienzuda, no se hallan en condiciones de conocer debidamente de los méritos de los pretendientes que aspiran á ir en las mismas.

Suponemos que este es criterio del ministro de Fomento, puesto que la plaza vacante de profesora de música de la Normal de Maestras, ha sido sujeta á oposición por orden de dicho centro ministerial.

Los periódicos de la noche censuran unánimemente la alocución del gobernador de la provincia.

La Ven de Catalunya la considera como una justificación y exaltación á la anarquía. Dice que siéndolo á probar una prueba, y cree que el gobernador ha buscado un pretexto para que lo relevase.

El Noticiero Universal dice que los barceloneses la han hallado desatinada é impropia de la altura de miras y seriedad de ánimo, indispensable en un gobernante. Afirma no ser prudente, lógico, práctico ni beneficioso provocar antagonismos de clase para disipar los nubarrones formados por las torpezas de todos.

La Publicidad se califica de aberración gubernamental, añadiendo que podría suscribir dicho documento Faure ó Reclus—Figueroa.

El ex alcalde Sr. Robey ha contestado á la comunicación que le fué remitida por el Club Antonomista Catalán, declarándose francamente autonomista, y esperando que pronto se realizarán sus ideales, pues el impulso es tan vigoroso que difícilmente podrá ser contenido.

Los embargos realizados hoy han sido siete. Los industriales embargados han quedado custodiados por los mismos industriales. Caledias que se necesitarán cuatrocientos días para realizarlos todos, si antes no surte alguna fórmula conciliadora.—Figueroa.

Barcelona 23, 11 s. La noticia de la suspensión de las garantías, á pesar de hallarse descontenta, conocida la actitud del gobierno, ha causado impresión.

Créese que el anunciado meeting del Fomento no se celebrará. Los industriales persisten en su actitud de resistencia.

Mañana se reunirá los gremios para acordar el programa de conducta. La dimisión del Sr. Durán y Bús ha causado sorpresa. La opinión la lamenta y el catalanista templados la consideran de mal augurio para la continuación de su programa. Los intrasiguetes se felicitan, considerándola como un fracaso de la tendencia evolucionista que permitiría deslindar los campos.—Figueroa.

Barcelona 23, 11 s. n. El gobernador civil no ha recibido todavía, y la espera de un momento á otro, confirmación oficial de la suspensión de garantías.

Propiamente publicar mañana una alocución convocando á los directores de los periódicos con objeto de exponerles el criterio del gobierno y manifestarles que procederá con energía contra quien contravenga sus órdenes.—Mencheta.

Barcelona 24, 12 s. n. La prensa comenta y censura la alocución del gobernador.

El Sr. Sanz Escarrión ha manifestado que ha sido interpretada equivocadamente, añadiendo que jamás ha trazado de fomentar las ideas de clase.

A la una de la tarde se han suspendido los embargos, retirándose las fuerzas. Se reanudarán á las tres.

El gobernador ha convocado en su despacho á los directores de los periódicos para advertirles la responsabilidad que incurrirán los que se inclinan á la rebelión, ante el estado excepcional por que atraviesa Barcelona.—Figueroa.

Barcelona 24, 2 s. n. A las nueve de la mañana de hoy reanudaron los embargos.

En las calles de Ferrand, de Puercas y limitros, igual aparato de fuerza que ayer.

De tracho en tracho parejas de guardias civiles á caballo y á pie.

Los agentes de la Hacienda cumplimentan las diligencias de embargo con completa tranquilidad.

Los industriales de las tiendas embargadas han abierto casi todos sus establecimientos.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

Insurrección en Panamá. Nueva York 23. El cónsul de los Estados Unidos en Panamá participa telegráficamente haber acallado la insurrección en los departamentos de Cundinamarca Rolins y Santander.—Fabra.

El «Pelayo». Marsella 23. (Recibido el 24). El acorazado español Pelayo ha fundeado en este puerto procedente de Tolón.—Fabra.

Vapor correo. Puerto Rico 23. Con rumbo á la Habana ha salido hoy de este puerto el vapor correo Isla de Pánu, de la compañía Transatlántica.—Fabra.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—Mañana miércoles se pondrá en escena el tan aplaudido drama lírico en tres actos de los Sres. Cocata, Paso y maestro Chapí, Curro Vargas, con cuya obra verificará su debut la tiple señorita Carmen Domingo.

COMEDIA.—Han comenzado los trabajos para montar el nuevo decorado para el drama Dos Juan Tenorio, construido por el reputado escenógrafo Amalio Fernández. La primera representación se dará seguramente el sábado próximo, siendo el reparto de la obra el siguiente: Doña Inés de Ulloa, señora Pina; Ana de Pantoja, señorita Lasheras; Brígida, señorita Samper; Lucia, señorita Ma; la abadesa, señora Lovar; la torera, señora Oimient; D. Juan Tenorio, Sr. Thullier; D. Luis Mejía, Sr. Echadai; D. Gonzalo de Ulloa, Sr. Donato Jiménez; D. Diego Tenorio, Sr. Barceló; Christiano Butarali, Sr. Martínez; Marcos Giati, señor Masuro; el capitán de Ulloa, Sr. Gossal; D. Rafael de Arellano, Sr. Arce; Gaspar, Sr. Dovomoc; un escultor, señor Lanar; alguacil primero, Sr. Fernández; alguacil segundo, Sr. Jacobo.

Se admiten encargos en contaduría. MARTIN.—El sábado se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico lírico Los facciosos. El domingo por la tarde se pondrá en escena el popular drama Don Juan Tenorio.

En el caso presente, no solo es el mejor sino el único, porque se trata de enseñanzas que no ha habido hasta ahora en las Normales, y por

**Barcelona 24, 4'45 t.**

A las tres de la tarde ha vuelto a ocupar la guardia civil las calles de Fernando y Lluçana.

Los agentes ejecutivos no se han presentado hasta las once y media.

Los industriales se lamentan de los perjuicios que les causa la presencia de la benemerita, cuando la tranquilidad es completa.

Los directores de los periódicos de Barcelona han acudido a la invitación del gobernador.

Este les ha leído las instrucciones del gobierno, ordenando reprimir las excitaciones de la resistencia pasiva al pago de los impuestos y prohibiendo resar cualquier hecho que se relacione con la resistencia.

El Sr. Junoy, en nombre de *La Publicidad*, declaró que se daba por enterado, pero consignando su más enérgica protesta por la prohibición del relato de los hechos ocurridos y sosteniendo la doctrina de que la suspensión de las garantías no convierte en delito los hechos de hecho que no castiga el Código penal.

Terminó defendiendo los derechos de la prensa para relatos de la vida social, mientras no delinca.

El Sr. Mencheta expuso los perjuicios que la orden causará a los periódicos.

La mayoría de los presentes se adhirió a las frases del Sr. Junoy.

El gobernador ofreció pedir nuevas instrucciones al gobierno.—*Figuerola.*

**Barcelona 24, 4'50 t.**

El Fomento no insiste de la celebración del meeting.

En este momento pasa la junta directiva al gobierno civil para solicitar nuevamente el permiso en vista de la nueva situación legal después de la suspensión de las garantías.

Se reciben en El Fomento adhesiones de la mayoría de los ayuntamientos de Cataluña, ofreciendo asistir al meeting.

La tranquilidad es completa.—*Figuerola.*

**EL MEETING DE GRANADA**

El *Liberal* publica hoy estas declaraciones del Sr. Paraiso:

«Si el gobierno ha acordado prohibir el meeting de Granada, a nadie perjudica el acuerdo más que al gobierno.»

Desde Granada, desde Madrid ó en Zaragoza, la comisión permanente de las Cámaras de Comercio dirá al país lo que tiene que decirle.

Si las Cámaras de Comercio se disolvieran, quedaría el país, que hizo suyo el programa de Zaragoza, y cumplirá seguramente con su deber como nosotros cumpliremos con el nuestro.»

Al mismo tiempo que aparecen en la prensa estas líneas transmitidas desde Zaragoza, el Sr. Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha tenido la bondad de manifestar a uno de nuestros redactores el juicio que le ha merecido la suspensión del meeting de Granada.

Esta resolución del gobierno, dijo el Sr. Ruiz de Velasco—es tanto más injustificada, cuanto que, en lugar de servir aquella reunión para excitar los ánimos en contra del pago de los tributos, como ha temido el gobierno, había de servir, por el contrario, para calmar las pasiones y dirigir la corriente de la opinión por el camino de la legalidad.

Precisamente habíamos designado a aquella hermosa población andaluza para celebrar el meeting, porque es una población que vive hoy alzada de los apasionamientos políticos, porque no hay en ella gran número de obreros, y porque no existe allí ambiente para que arraiguen y prosperen determinadas predicciones.

Se concibe, por otra parte, que personas tan respetables y de tanta posición social como el Sr. Camino, de Sevilla, el Sr. Olano, de Bilbao, el Sr. Rodríguez, de Badajoz, el Sr. Mahou, de Madrid, Herreros, de Valencia, Castro, de Valencia, Echevarría, de Granada, y otras personas de la misma calidad que pasaban asistir al meeting habían de autorizar con su voz ni con su voto nada que fuera contrario al sostenimiento del orden y al respeto de la ley?

Lo ocurrido además en Coruña, en Huesca y en Tarrasa, en cuyas reuniones la moderación y la templanza fueron la nota característica de los que allí concurrieron, no dice al gobierno que jamás, jamás, las Cámaras de Comercio pueden ser elementos de disturbios?

Nadie tiene derecho a dudar de las Cámaras de Comercio que no hicieron otra cosa en Zaragoza que levantar en alto algo de lo que el Sr. Silveira viene predicando desde hace muchos años. Desear las Cámaras orden y formalidad en los hombres públicos, y que se cambie en todo, como ha perdido cien veces el Sr. Silveira, el hábito al desbarajuste y al desparfaje, en que la administración pública viene viviendo medio siglo.

En las reformas necesarias en la gobernanza del Estado, nos alir de que la hacienda pública entre en orden, reduciendo más de lo que se recauda, y suprimiendo todo lo inútil y vicioso que en los departamentos ministeriales existe, en lo que se refiere, sobre todo, a la organización del ejército y de la marina, las Cámaras de Comercio sostienen con que el Sr. Silveira realice la mitad de lo que tiene solemnemente ofrecido al país desde la oposición, ofrecimiento que las Cámaras consideraron hechos con conocimiento de causa y de buena fe.

Además, en el meeting de Granada no se iban a tomar acuerdos ni a votar conclusiones definitivas sobre la conducta que en tales ó cuales puntos debían seguir las Cámaras de Comercio.

Lo a ser un meeting de propaganda, en el cual suponiendo que algún orador, faltando a la consigna previamente convenida, hiciera excitaciones de cierto género, otros oradores, la mayoría seguramente, habrían dado notas de moderación y de templanza, condeando todo espíritu de sistemática hostilidad al cumplimiento de las leyes.

Es un error suponer que las Cámaras de Comercio son enemigas irreconciliables de la política y de los hombres políticos. Esto sería bueno si nosotros aspirásemos a sustituir en el poder a los actuales partidos de gobierno. Pero nosotros no tenemos esa aspiración. Sabemos que el arte de gobernar es un arte muy difícil, en el cual no se improvisan los maestros.

Nosotros queremos ser políticos, pero no para obtener destinos, representaciones ni cargos oficiales, sino para estar al lado de los gobiernos y orientarlos en sus actos, indicandoles las palpaciones y las verdaderas corrientes de la opinión pública.

El Sr. Ruiz de Velasco terminó manifestándonos que espera cartas del Sr. Paraiso de otros individuos de la junta directiva de las Cámaras de Comercio, para convocar a dichas juntas y tomar los acuerdos que procedan en vista de la actitud en que se ha colocado el gobierno, si bien adelantaba que los acuerdos que se tomen no han de contribuir a excitar más los ánimos, sino más bien a calmarlos y a que se imponga en todos la moderación y la prudencia.

**OPINIONES DEL PROFESOR LOMBROSO**

El iniciador de las doctrinas criminalológicas que han conquistado casi todos los centros científicos de Italia y de la Europa Central, ha hecho declaraciones bien categóricas respecto al conflicto anglo-boer.

Según el profesor italiano toda la razón está de parte de los boers «que no solo desean ser los deje vivir tranquilos en sus hogares, sobre un terreno que han conquistado a los veces con sus esfuerzos.»

Gras también que no existe incompatibilidad entre ambos pueblos. Los anglosajones y los holandeses son hermanos, ó por lo menos primos hermanos; y añade: «No hay en el fondo de ese conflicto sino una miserable cuestión de dinero, y si la guerra es siempre un crimen, lo es doble en este caso, puesto que su objeto es solo hacer subir las acciones de la *Chartered* en la cual están interesados los ministros y la propia familia real» (uno de los principales accionistas de la compañía de Cecil Rhodes es el duque de Pite).

Transcribimos esta opinión con toda su violencia. Sabido es que el catedrático de la Universidad de Turin dice muy claras las cosas, y no hay que olvidar que desde hace algún tiempo figura en el partido socialista.

«Los primeros encuentros, continúa, serán favorables a los boers, quienes son tiradores sin rival; pero con el tiempo y los capitales, seguramente el triunfo definitivo será de Inglaterra.»

«Intervención extranjera? No la habrá, pues a ella se opondrían la diplomacia y la banca.»

Lo que más vivamente preocupa al profesor Lombroso, es el fracaso moral hacia el cual corren los anglosajones. Los armamentos, los blindados, todos los pueblos pequeños que se desatan, los consideraban hasta ahora como sus defensores, pero esa nación, que decía ser la más civilizada del orbe, es en el fondo tan bárbara como las demás.»

Lombroso termina declarando que la victoria de Inglaterra será muy precaria, y que deberá permanecer siempre a la defensiva en presencia de los boers, como antiguamente los austriacos en Venecia.

**MUERTOS Y HERIDOS EN GLENCOE**

Según los despachos oficiales recibidos en el *War office*, de Londres, en el combate de Glencoe los ingleses han sufrido 223 bajas.

Los despachos no precisan las del enemigo.

Entre los muertos figuran:

El coronel Sherston, teniente coronel Gunning, tres capitanes, dos tenientes y dos segundos tenientes.

Y entre los heridos graves:

El general Sir William Penn Symons, coronel Beckett, un comandante y un capitán.

El total de bajas, son: 2 jefes y 7 oficiales muertos; y heridos, un general, 5 jefes, 17 oficiales (de los cuales han fallecido dos por heridas) y 80 soldados muertos y 161 heridos.

Total 223.

**FOR TELEGRAM**

**Londres 24.**

Un despacho oficial de Durban, fechado el 22 del corriente, dice que hay 200 boers prisioneros; los cuales fueron enviados a Ladysmith.—*Fabra.*

**Paris 24.**

A despacho de las medidas tomadas por los ingleses para impedir que se conozcan en Europa informes de origen transvaalense, durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de Pretoria comunicado, al parecer, por conducto diplomático ó consular.

Este fechado el día 23 del corriente, y dice que el generalísimo Joubert telegrafa que los boers tuvieron un importante encuentro con los ingleses en Dundee.

Añade que otro cuerpo de ejército transvaalense que debía atacar simultáneamente dicha plaza, no llegó a tiempo y que las pérdidas de los boers fueron de 10 muertos y 25 heridos.

En cambio los ingleses tuvieron bajas de consideración.

Posteriormente a este despacho *The Daily Telegraph*, de Londres, recibió uno fechado anteayer en Ladysmith, en el cual dice que 9.000 boers al mando del presidente Kruger y del generalísimo Joubert atacaron en dicho día a Glencoe.

Añade el telegrama que el general Yule que mandaba las tropas inglesas de Glencoe creyó conveniente trasladar su campamento a mejor posición.

Esto parece confirmar la noticia de que los ingleses fueron derrotados en Glencoe el pasado día 23.

*The Morning Post* corrobora implícitamente la derrota al decir esta mañana que hay motivos para creer que el general Yule se vio obligado a abandonar en Dundee a los heridos y a los prisioneros.

En Londres reina grande ansiedad por conocer lo ocurrido en Glencoe y en Dundee, sobre todo en vista de la forma en que están redactados los últimos telegramas oficiales y del rigor desplegado por la censura telegráfica para los correspondientes de la prensa.—*Fabra.*

**PARIS 24.**

El *Freidenblatt*, de Viena, hablando de la cuestión del Transvaal cree que en presencia de los esfuerzos que Inglaterra se ve obligada a llevar a cabo para someter a un pueblo tan pequeño como el de los boers, necesitará reformar pronto su sistema militar estableciendo el servicio obligatorio.

La *Nueva Prensa Libre* reconoce que aunque Inglaterra ha sido la verdadera ganadora de la ruptura de las hostilidades los hechos demuestran que no ha sabido prepararse en tiempo oportuno.

El *Extrablatt* manifiesta que no cabe duda de que el fin que persiguen los ingleses es apoderarse por completo del Transvaal y destruir las dos Repúblicas aliadas.—*Fabra.*

**Paris 24.**

El *Correo de los Estados Unidos* no participa del optimismo de la prensa inglesa acerca de los resultados definitivos de la campaña del Transvaal, cree que esta será larga y difícil; que aun vencido el pueblo boer es posible que la Gran Bretaña no pueda disfrutar tranquilamente su presa, y que en último término no sería imposible que de la actual guerra fratricida, surgiera en lo porvenir los Estados Unidos del Africa austral.—*Fabra.*

muchos hasta proclamar resistencias castigadas por la ley, que extraño es que el gobierno procure defender los altos intereses que le están encomendados, acudiendo a los medios que las leyes y el deber más elemental pone en sus manos?

Estas son las opiniones hoy más extendidas, y como las oímos las consignamos.

**INGLESAS Y BOERS**

**Opiniones del profesor Lombroso.**

El iniciador de las doctrinas criminalológicas que han conquistado casi todos los centros científicos de Italia y de la Europa Central, ha hecho declaraciones bien categóricas respecto al conflicto anglo-boer.

Según el profesor italiano toda la razón está de parte de los boers «que no solo desean ser los deje vivir tranquilos en sus hogares, sobre un terreno que han conquistado a los veces con sus esfuerzos.»

Gras también que no existe incompatibilidad entre ambos pueblos. Los anglosajones y los holandeses son hermanos, ó por lo menos primos hermanos; y añade: «No hay en el fondo de ese conflicto sino una miserable cuestión de dinero, y si la guerra es siempre un crimen, lo es doble en este caso, puesto que su objeto es solo hacer subir las acciones de la *Chartered* en la cual están interesados los ministros y la propia familia real» (uno de los principales accionistas de la compañía de Cecil Rhodes es el duque de Pite).

Transcribimos esta opinión con toda su violencia. Sabido es que el catedrático de la Universidad de Turin dice muy claras las cosas, y no hay que olvidar que desde hace algún tiempo figura en el partido socialista.

«Los primeros encuentros, continúa, serán favorables a los boers, quienes son tiradores sin rival; pero con el tiempo y los capitales, seguramente el triunfo definitivo será de Inglaterra.»

«Intervención extranjera? No la habrá, pues a ella se opondrían la diplomacia y la banca.»

Lo que más vivamente preocupa al profesor Lombroso, es el fracaso moral hacia el cual corren los anglosajones. Los armamentos, los blindados, todos los pueblos pequeños que se desatan, los consideraban hasta ahora como sus defensores, pero esa nación, que decía ser la más civilizada del orbe, es en el fondo tan bárbara como las demás.»

Lombroso termina declarando que la victoria de Inglaterra será muy precaria, y que deberá permanecer siempre a la defensiva en presencia de los boers, como antiguamente los austriacos en Venecia.

**MUERTOS Y HERIDOS EN GLENCOE.**

Según los despachos oficiales recibidos en el *War office*, de Londres, en el combate de Glencoe los ingleses han sufrido 223 bajas.

Los despachos no precisan las del enemigo.

Entre los muertos figuran:

El coronel Sherston, teniente coronel Gunning, tres capitanes, dos tenientes y dos segundos tenientes.

Y entre los heridos graves:

El general Sir William Penn Symons, coronel Beckett, un comandante y un capitán.

El total de bajas, son: 2 jefes y 7 oficiales muertos; y heridos, un general, 5 jefes, 17 oficiales (de los cuales han fallecido dos por heridas) y 80 soldados muertos y 161 heridos.

Total 223.

**FOR TELEGRAM**

**Londres 24.**

Un despacho oficial de Durban, fechado el 22 del corriente, dice que hay 200 boers prisioneros; los cuales fueron enviados a Ladysmith.—*Fabra.*

**Paris 24.**

A despacho de las medidas tomadas por los ingleses para impedir que se conozcan en Europa informes de origen transvaalense, durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de Pretoria comunicado, al parecer, por conducto diplomático ó consular.

Este fechado el día 23 del corriente, y dice que el generalísimo Joubert telegrafa que los boers tuvieron un importante encuentro con los ingleses en Dundee.

Añade que otro cuerpo de ejército transvaalense que debía atacar simultáneamente dicha plaza, no llegó a tiempo y que las pérdidas de los boers fueron de 10 muertos y 25 heridos.

En cambio los ingleses tuvieron bajas de consideración.

Posteriormente a este despacho *The Daily Telegraph*, de Londres, recibió uno fechado anteayer en Ladysmith, en el cual dice que 9.000 boers al mando del presidente Kruger y del generalísimo Joubert atacaron en dicho día a Glencoe.

Añade el telegrama que el general Yule que mandaba las tropas inglesas de Glencoe creyó conveniente trasladar su campamento a mejor posición.

Esto parece confirmar la noticia de que los ingleses fueron derrotados en Glencoe el pasado día 23.

*The Morning Post* corrobora implícitamente la derrota al decir esta mañana que hay motivos para creer que el general Yule se vio obligado a abandonar en Dundee a los heridos y a los prisioneros.

En Londres reina grande ansiedad por conocer lo ocurrido en Glencoe y en Dundee, sobre todo en vista de la forma en que están redactados los últimos telegramas oficiales y del rigor desplegado por la censura telegráfica para los correspondientes de la prensa.—*Fabra.*

**PARIS 24.**

El *Freidenblatt*, de Viena, hablando de la cuestión del Transvaal cree que en presencia de los esfuerzos que Inglaterra se ve obligada a llevar a cabo para someter a un pueblo tan pequeño como el de los boers, necesitará reformar pronto su sistema militar estableciendo el servicio obligatorio.

La *Nueva Prensa Libre* reconoce que aunque Inglaterra ha sido la verdadera ganadora de la ruptura de las hostilidades los hechos demuestran que no ha sabido prepararse en tiempo oportuno.

El *Extrablatt* manifiesta que no cabe duda de que el fin que persiguen los ingleses es apoderarse por completo del Transvaal y destruir las dos Repúblicas aliadas.—*Fabra.*

**Paris 24.**

El *Correo de los Estados Unidos* no participa del optimismo de la prensa inglesa acerca de los resultados definitivos de la campaña del Transvaal, cree que esta será larga y difícil; que aun vencido el pueblo boer es posible que la Gran Bretaña no pueda disfrutar tranquilamente su presa, y que en último término no sería imposible que de la actual guerra fratricida, surgiera en lo porvenir los Estados Unidos del Africa austral.—*Fabra.*

**FOR TELEGRAM**

**Londres 24.**

Un despacho oficial de Durban, fechado el 22 del corriente, dice que hay 200 boers prisioneros; los cuales fueron enviados a Ladysmith.—*Fabra.*

**Paris 24.**

A despacho de las medidas tomadas por los ingleses para impedir que se conozcan en Europa informes de origen transvaalense, durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de Pretoria comunicado, al parecer, por conducto diplomático ó consular.

Este fechado el día 23 del corriente, y dice que el generalísimo Joubert telegrafa que los boers tuvieron un importante encuentro con los ingleses en Dundee.

Añade que otro cuerpo de ejército transvaalense que debía atacar simultáneamente dicha plaza, no llegó a tiempo y que las pérdidas de los boers fueron de 10 muertos y 25 heridos.

En cambio los ingleses tuvieron bajas de consideración.

Posteriormente a este despacho *The Daily Telegraph*, de Londres, recibió uno fechado anteayer en Ladysmith, en el cual dice que 9.000 boers al mando del presidente Kruger y del generalísimo Joubert atacaron en dicho día a Glencoe.

Añade el telegrama que el general Yule que mandaba las tropas inglesas de Glencoe creyó conveniente trasladar su campamento a mejor posición.

Esto parece confirmar la noticia de que los ingleses fueron derrotados en Glencoe el pasado día 23.

*The Morning Post* corrobora implícitamente la derrota al decir esta mañana que hay motivos para creer que el general Yule se vio obligado a abandonar en Dundee a los heridos y a los prisioneros.

En Londres reina grande ansiedad por conocer lo ocurrido en Glencoe y en Dundee, sobre todo en vista de la forma en que están redactados los últimos telegramas oficiales y del rigor desplegado por la censura telegráfica para los correspondientes de la prensa.—*Fabra.*

**PARIS 24.**

El *Freidenblatt*, de Viena, hablando de la cuestión del Transvaal cree que en presencia de los esfuerzos que Inglaterra se ve obligada a llevar a cabo para someter a un pueblo tan pequeño como el de los boers, necesitará reformar pronto su sistema militar estableciendo el servicio obligatorio.

La *Nueva Prensa Libre* reconoce que aunque Inglaterra ha sido la verdadera ganadora de la ruptura de las hostilidades los hechos demuestran que no ha sabido prepararse en tiempo oportuno.

El *Extrablatt* manifiesta que no cabe duda de que el fin que persiguen los ingleses es apoderarse por completo del Transvaal y destruir las dos Repúblicas aliadas.—*Fabra.*

**Paris 24.**

El *Correo de los Estados Unidos* no participa del optimismo de la prensa inglesa acerca de los resultados definitivos de la campaña del Transvaal, cree que esta será larga y difícil; que aun vencido el pueblo boer es posible que la Gran Bretaña no pueda disfrutar tranquilamente su presa, y que en último término no sería imposible que de la actual guerra fratricida, surgiera en lo porvenir los Estados Unidos del Africa austral.—*Fabra.*

**FOR TELEGRAM**

**Londres 24.**

Un despacho oficial de Durban, fechado el 22 del corriente, dice que hay 200 boers prisioneros; los cuales fueron enviados a Ladysmith.—*Fabra.*

**Paris 24.**

A despacho de las medidas tomadas por los ingleses para impedir que se conozcan en Europa informes de origen transvaalense, durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de Pretoria comunicado, al parecer, por conducto diplomático ó consular.

Este fechado el día 23 del corriente, y dice que el generalísimo Joubert telegrafa que los boers tuvieron un importante encuentro con los ingleses en Dundee.

Añade que otro cuerpo de ejército transvaalense que debía atacar simultáneamente dicha plaza, no llegó a tiempo y que las pérdidas de los boers fueron de 10 muertos y 25 heridos.

En cambio los ingleses tuvieron bajas de consideración.

Posteriormente a este despacho *The Daily Telegraph*, de Londres, recibió uno fechado anteayer en Ladysmith, en el cual dice que 9.000 boers al mando del presidente Kruger y del generalísimo Joubert atacaron en dicho día a Glencoe.

Añade el telegrama que el general Yule que mandaba las tropas inglesas de Glencoe creyó conveniente trasladar su campamento a mejor posición.

Esto parece confirmar la noticia de que los ingleses fueron derrotados en Glencoe el pasado día 23.

*The Morning Post* corrobora implícitamente la derrota al decir esta mañana que hay motivos para creer que el general Yule se vio obligado a abandonar en Dundee a los heridos y a los prisioneros.

En Londres reina grande ansiedad por conocer lo ocurrido en Glencoe y en Dundee, sobre todo en vista de la forma en que están redactados los últimos telegramas oficiales y del rigor desplegado por la censura telegráfica para los correspondientes de la prensa.—*Fabra.*

ge-River-Station, con propósito visible de apoderarse de dicho punto.

También avanza hacia Colesberg en la frontera Norte del Cabo con Orange.

Al apoderarse los orangistas de Vryburg, se suicidó el jefe de la policía montada, que guarnecía dicha plaza.

Harry.

**En el Parlamento.**

**Londres 23, 11'45 n.**

En la sesión de esta noche en la Cámara de los Comunes, el subsecretario parlamentario de Negocios Extranjeros da lectura de una comunicación del gobierno con las últimas noticias de la guerra, recibida del Natal hoy por la mañana.

En ella se dice que fuerzas considerables de los boers han hecho un movimiento de avance sobre las tropas inglesas que manda el general Yule.

Este ha salido de Dundee para Glencoe, concentrando en este último punto las fuerzas que manda.

La comunicación añade que probablemente Yule ha dejado en Dundee los heridos, y que White ha ocupado Ladysmith, donde ha recibido refuerzos de Pietermaritzburg.

Dice también que el enemigo tiene gran superioridad numérica.

El efecto producido por esta comunicación oficial ha producido extrañeza, por la ambigüedad de sus términos.

El decir que el general Yule ha dejado en Dundee los heridos al salir para Glencoe, parece indicar que en aquel punto ha habido combate, del cual no se precisan las circunstancias ni el resultado, tanto más de extrañar cuanto que sólo se dice que el enemigo avanzó sobre las tropas de Yule.

También resulta que la comunicación oficial no habla de la nueva victoria de los ingleses en Glencoe, de que circula el rumor desde esta mañana.

Contribuye a enfriar los optimismos, lo contradictorio de las noticias que se reciben y publican.

Continuando la sesión de la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, sir Hicks Beach, propone la emisión de bonos del Tesoro por valor de ocho millones de libras esterlinas.

En apoyo de su proposición dice que en el caso probable de que las armas inglesas salgan victoriosas, el Transvaal pagará parte de los gastos que se hayan hecho en la guerra. Si somos vencidos—añade—apelaremos al patriotismo del pueblo.

Mr. Bannerman apoya la proposición del ministro de Hacienda, que, puesta a votación, es aprobada por 886 votos contra 28.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Durante los debates de anoche en la Cámara de los Comunes sobre la petición de créditos extraordinarios para la guerra, el diputado irlandés Mr. Patrick O'Brien atacó violentamente a Mr. Chamberlain, diciendo que sus manos estaban tan rojas de sangre como las del peor criminal que haya subido jamás al patíbulo.

El *speaker* (presidente de la Cámara) llamó a O'Brien al orden y este se negó a retirar sus palabras.

La Cámara votó la suspensión temporal de O'Brien por 316 votos contra 26.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

En el *War-Office* se ha recibido anoche un telegrama de Cecil Rhodes fechado en Kimberley, pidiendo refuerzos con toda urgencia, pues considera la situación crítica y peligrosísima.

Dice que ninguna resistencia es allí posible y que la ciudad será evacuada en cuanto los boers que marchan hacia ella allí se aproximen.

Los reunidos dirigieron un despacho al doctor Leydts, representante de dicha república en Europa, y otro al emperador Guillermo, pidiéndole que interviniera en favor de los boers y declarando que es sumamente urgente el aumento de la escuadra alemana en caso de una intervención.

Holdzman.

**Voluntarios rusos.**

**Berlin 24, 9'17 m.**

Ayer embarcaron en Sebastopol 400 voluntarios rusos, con destino al Transvaal.

Holdzman.

**El doctor Leydts.**

**Bruselas 24, 8'47 m.**

El doctor Leydts, agente diplomático del gobierno de Pretoria en Europa, ha desistido de su viaje a Berlín, en vista de que el emperador, no solo no ha aplazado su viaje a Inglaterra, sino que se dispone a visitar a su abuela la reina Victoria dentro de pocos días.

Un personaje político que tiene amistad particular con algunos de los señores que forman parte de la legación del Transvaal, me ha manifestado que es muy posible que el presidente Kruger solicite la mediación del emperador Guillermo más adelante, para poner término a la guerra, mediante un acuerdo honroso para los combatientes.

**Duval.**

**Los boers en Zululandia.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

**Londres 24, 8'45 m.**

Un telegrama de Durban al *Daily Mail* anuncia que los boers avanzan hacia Almoth (en Zululandia), situada a unas cuarenta millas de la importante posición de Eshowe.

Harry.

**Harry.**

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El miércoles 25 del corriente, de cinco a seis de la tarde, D. José Rodríguez Carraco...

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 24 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del día...

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

El día 23 del presente mes se abrió la exposición de las obras del malogrado artista Sr. D. José María Galván...

Se ha reunido en Santander la junta de salvamento de naufragos, acordando mejorar el material y reorganizar los servicios...

mita la instalación de aparatos en las casas que dicho cuerpo tiene en la costa, para poder prestar los auxilios con más prontitud.

El señor marqués Urquijo, como vicepresidente de la junta provincial de beneficencia ha trasladado a la sociedad de Porteros La Honrada...

El tribunal de oposiciones a la plaza de pensionado por la música, vacante en la Academia española de Bellas Artes...

Nuestro querido amigo D. Ignacio M. Castelain ha sido agraciado recientemente con la encomienda de Isabel la Católica...

En junta general celebrada por la sociedad de Fabricantes de pan de Madrid el día 19 de los corrientes...

dad de Fabricantes de pan de Madrid el día 19 de los corrientes, se acordó celebrar una reunión general en el salón de la Luz...

CHARADA

El santo de segunda-prima-cuarta dos-tres antes, en julio, que el de Marta. La segunda segunda-tres después...

Solución a la anterior: ADULTERADOR.

PERIFOLLOS

Los corpiños vienen muy ceñidos de espalda y de los lados; el delantero ya marca otro estilo...

Seguirán siendo estrechas las mangas, sin más garnición que un pequeño movimiento o una diminuta monería en las hombreras.

En un periódico extranjero he leído lo siguiente, y lo he leído con igual tristeza que lo transcribo aquí.

car que a palco y en la Opera, puede presentarse una dama en traje de baile y ostentando magníficas joyas...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25

COMEDIA.—8 1/2.—De mala raza.—Los corrientes. PRINCESA.—8 1/2.—Sorpresas del divorcio. PARIS.—9.—E. E. de abono.—T. par.—Curro Vargas.

Id. de Asturias, Galicia y León. Id. de tranvía de Estación y Mercados al 5 y 6 por 100.

BOLETÍN religioso del día 25 Santos del 25 de octubre.—Santos Crisanto, Crispín y Crispiniano, mártires.

Cultos para el día 25 Segura el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador (Plaza de Antón Martín)...

En San Ginés sigue la novena a Nuestra Señora de la Valvanera, orador por la mañana D. Celestino Callejo...

En la iglesia parroquial de San Marcos, calle de San Leonardo, empieza de noche novena en honor de Nra. Señora del Rosario...

Después de terminar el domingo en la iglesia de San Ildefonso, la solemne novena de Santa Teresa de Jesús...

Hoy comienza la devota novena que la hermandad de Animas de Nra Señora de la Almudena ofrece en sufragio de los difuntos...

El doctor Mansilla dará principio a su consulta pública de enfermedades de los ojos en el hospital Provincial el viernes 27 del corriente...

Los interesados que tengan un depósito en este Banco, los avisamos que la continuación de sus depósitos, pueden presentarse en la caja del mismo...

Id. de Tudeia a Bilbao, 1.ª y 2.ª series. Id. de Norte de España, 1.ª y 2.ª id.

Id. de Asturias, Galicia y León. Id. de tranvía de Estación y Mercados al 5 y 6 por 100.

Enterramientos. Durante el día 23 se ha dado sepultura a 48 cadáveres, en los cementerios siguientes:

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior...

VERDAD GRANDE. Aunque anuncio pequeño, mucho dinero se ahorra quien, para comprar muebles, los haga en la calle del Carmen...

MILITARES. Se facilita dinero a los cuerpos de Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Guardia civil y Carabineros...

EL SEÑOR D. LUIS CUESTA Y TEJADA ha fallecido el día 24 de octubre de 1899 a los 75 años de edad.

Sus desconsolados hermanos D. José, doña Aquilina y doña Aureliana Cuesta, testamento D. Ramón de la Piza, sobrinos, primos y demás parientes.

LUIS MIRA TURRONES Y PELADILLA. Se han recibido las primeras remesas. Único despacho. Carrera de San Jerónimo, 34.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de La Correspondencia de España un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel...

ALFOMBRAS. GRAN VENTA SURTIENDO. Moquetas inglesas pura lana, desde tres pesetas. Primera casa en Huelmo para pisos.

GRAN ÉXITO. Se ha puesto a la venta en todas las librerías el primer tomo de las MEMORIAS DE GORON.

MEMORIAS DE GORON. AL PRECIO DE TRES PESETAS. En obsequio a nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción...

SUCURSAL DE LA Correspondencia de España. 1.—PUERTA DEL SOL.—1. Los pedidos de provincias deben dirigirse a nuestra administración...

CUPO PRIMERA DE LAS Memorias de Goron 2 PESETAS. PRIMERA TOMO DE LAS Memorias de Goron 2 PESETAS.

CUPO PRIMERA DE LAS Memorias de Goron 2 PESETAS. PRIMERA TOMO DE LAS Memorias de Goron 2 PESETAS.

PRESTAMOS. Todo valor por billetes y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6. y hules de piso. Carbon 2 h., depósito de fabrica.

MÚSICA. de actualidad a 4 céntimos. Puede aprenderse cuanto se ha escrito y se escribe en el mundo sin comprarla, sea clásica, de salón o de zarzuela.

BOQUELAS Y GARRAPATOS. de la fábrica de J. Vilella S. en C. de Barcelona, siendo iguales a las mejores extranjeras...

JOYAS. Se realizan sin engaño y se trasladan al local.—CARMEN, 7.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA CARLOTA DE LAO Y LÓPEZ DE LIÑÁN falleció en 26 de octubre de 1897.

LAMPARAS FÚNEBRES. Gran variedad. Modelos nuevos. CRUZ, 31.—A. GANOSA Y COMP.—GATO, 3.

ARRENDAMIENTO. Toldos, término redondo con casa y dependencias. Segovia, G. de memento, próximo a Sanchidrián y Arévalo.

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ M. de ARRÓSPEDE Y MARIMÓN CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA.

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ M. de ARRÓSPEDE Y MARIMÓN CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA.

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ M. de ARRÓSPEDE Y MARIMÓN CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA.

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ M. de ARRÓSPEDE Y MARIMÓN CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA.

SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ M. de ARRÓSPEDE Y MARIMÓN CONDE DE PLASENCIA Y DE LA REVILLA.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DEL PINO Y TAVIRA VIUDA DE PAVIA FALLECIÓ EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1899.

El Sr. D. Juan Pavia, hijo; D.ª María Castilla-Portugal y D. José Agudo, hijos políticos; sus nietos D.ª María Teresa y D. Juan Pavia; hermanos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

El Emmo. Sr. Cardenal Nuncio de Su Santidad en España concede cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada.

ALMACENES DE EL LOUVRE. Los mejor surtidos de España. 50.000 duros en ricas sedas para vestidos, negro y colores a precios increíbles.

GRAN SASTRERIA DE EL LOUVRE. La casa que más trabaja por su elegante corte y esmerada confección. Los mejores cortes de España.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES. Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie.

GRAN PELETERIA DE GRANDA. Manifiesta a su distinguida clientela haber recibido un elegante y variado surtido en Collets, Mangullos, Capas, Corbatas última novedad.

EMULSIÓN BUSTO DE CREOSOTAL. Cura la TOS y todas las afecciones del aparato respiratorio, leves y agudas, sean ó no crónicas.

DINERO. Desde el 5 anual. Sobre fincas. Militarios sin retirar y sueldos sin retención.

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA. Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 pesetas.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Médico interés. Fácil pago.

ALMORRANAS. Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada de morronal. Bot. 8 rs.; remitiendo por correo 10.

ALMACENES DE EL LOUVRE. Los mejor surtidos de España. 50.000 duros en ricas sedas para vestidos, negro y colores a precios increíbles.

GRAN SASTRERIA DE EL LOUVRE. La casa que más trabaja por su elegante corte y esmerada confección. Los mejores cortes de España.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES. Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie.

GRAN PELETERIA DE GRANDA. Manifiesta a su distinguida clientela haber recibido un elegante y variado surtido en Collets, Mangullos, Capas, Corbatas última novedad.

EMULSIÓN BUSTO DE CREOSOTAL. Cura la TOS y todas las afecciones del aparato respiratorio, leves y agudas, sean ó no crónicas.

DINERO. Desde el 5 anual. Sobre fincas. Militarios sin retirar y sueldos sin retención.

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA. Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 pesetas.

LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Médico interés. Fácil pago.

ALMORRANAS. Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada de morronal. Bot. 8 rs.; remitiendo por correo 10.

ALMORRANAS. Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada de morronal. Bot. 8 rs.; remitiendo por correo 10.

ALMORRANAS. Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada de morronal. Bot. 8 rs.; remitiendo por correo 10.

ALMORRANAS. Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada de morronal. Bot. 8 rs.; remitiendo por correo 10.